



Bogotá D.C, noviembre 17 de 2022

PARA: CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS  
Director General

DE: MARÍA DEL PILAR DUARTE FONTECHA  
Asesora de Control Interno

ASUNTO: Informe de seguimiento al cumplimiento de las metas asociadas a los proyectos de inversión al corte del 31 de octubre 2022

Cordial saludo Carlos Mauricio,

En desarrollo del plan anual de auditoría 2022 del Instituto Distrital de las Artes y en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 5 del artículo 39, Decreto 807 de 2019, "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones", sobre el seguimiento a las metas del plan de desarrollo que deben realizar las oficinas de Control Interno, en virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen, así como de emitir las recomendaciones orientadas a su cumplimiento, nos permitimos presentar el informe sobre las metas establecidas en el Plan de Desarrollo: 2020 – 2024: "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, a cargo del IDARTES, durante el periodo abril – octubre de 2022.

Como aspectos más relevantes del presente seguimiento al corte del 31 de octubre 2022, se encuentra:

1. Los resultados de las ejecuciones presupuestales, asociados a los proyectos de inversión a cargo de la entidad, muestran que dos proyectos de inversión, se encuentran por debajo del 75%, los cuales se detallan a continuación:

- 7614 - Transformación de la red de equipamientos culturales para su consolidación y sustentabilidad en Bogotá DC., con un grado de cumplimiento del 70,79%.
- 7607- Actualización intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales en Bogotá D.C, con un grado de cumplimiento del 63.08%.

2. En (7) proyectos de inversión, se presenta ejecución presupuestal de giros por debajo del 75%, los cuales se describen a continuación:



- PROYECTO 7571: Reconciliación, arte y memoria sin frontera Bogotá, presenta una ejecución presupuestal alcanza un 60,23%.
- PROYECTO 7594: Desarrollo de las prácticas literarias como derecho, donde se alcanza una ejecución de giros presupuestales del 64,48%.
- PROYECTO 7909: Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C, donde se reporta un avance en la ejecución de giros del 65,57%.
- PROYECTO 7585: Fortalecimiento a la artes, territorios y cotidianidades, muestra un resultado de ejecución de giros presupuestales del 69,70%.
- PROYECTO 7607: Actualización, intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales en Bogotá, donde se muestra un resultado de ejecución de giros presupuestales del 14.73%.
- PROYECTO 7902: Consolidación integral de la gestión administrativa y modernización institucional en Bogotá, donde se reporta un avance en la ejecución de presupuestal de giros del 71,98%.
- PROYECTO 7619: Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida, Bogotá D.C, donde se reporta un avance en la ejecución de giros presupuestales del 74,02%.

3. La ejecución presupuestal y de giros muestra en 31 de las 66 metas de los proyectos de inversión, un resultado por debajo del 75%, y en cinco de ellas con el 0% en términos de giros y una en la ejecución presupuestal

De acuerdo con lo señalado anteriormente, nos permitimos remitir las siguientes recomendaciones, con el propósito de generar las acciones de mejora y la implementación de controles, así:

1. Registrar en el aplicativo Pandora, los avances cualitativos y cuantitativos de la ejecución presupuestal y de giros, de manera clara, precisa y congruente, por parte de la primera línea de defensa, de manera que se generen reportes con información consistente para todas las partes interesadas: ciudadanía, administración, usuarios internos y externos de la información y entes de control.
2. Establecer medidas de control desde la segunda línea de defensa, con el fin de verificar la información registrada por la primera línea de defensa (Responsables de



las metas físicas, asociadas a los proyectos de inversión), en el módulo de Seguimiento a los Proyectos de Inversión - Pandora, para asegurar la confiabilidad de la información.

3. Realizar desde la primera línea de defensa un seguimiento constante a la ejecución (compromisos, giros y metas físicas) de los Proyectos de Inversión del Instituto, toda vez que algunos proyectos y metas no presentan ningún tipo de avance en la ejecución presupuestal y de giros al corte del mes de octubre 2022, o en su defecto se encuentran en un nivel de cumplimiento por debajo del 75%.
4. Realizar los monitoreos correspondientes por parte de la segunda línea de defensa (OAPTI), e informar las alertas a la alta dirección, para la respectiva toma de decisiones.

Atentamente,

Copia:

Adriana Cruz Rivera, Subdirectora Administrativa y Financiera.

Maira Salamanca Rocha, Subdirectora de las Artes.

Diana Marcela Reyes, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información

Leyla Castillo Ballén, Subdirectora Formación Artística.

Hanna Paola Cuenca, Subdirectora de Equipamientos Culturales.

Germán Corrales Benedetti, Asesor de Comunicaciones.

**Documento 20221300524983 firmado electrónicamente por:**

**MARIA DEL PILAR DUARTE FONTECHA**, Asesora de Control Interno, Área de Control Interno, Fecha firma: 17-11-2022 16:48:16

Revisó: FABIAN ALEXANDER GONZÁLEZ OCHOA - Profesional Especializado - Área de Control Interno

Anexos: 1 folios



326daf70df690f76fe8c60cf20d2be9af4005f0e6681d7efbc2d88e9f7efc336

Código de Verificación CV: 4ff80 Comprobar desde:

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 1 de 30

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LOS  
PROYECTOS DE INVERSIÓN ABRIL - OCTUBRE 2022**

**ÁREA DE CONTROL INTERNO**

**INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES**

**BOGOTÁ D.C.  
NOVIEMBRE DE 2022**

 <p> <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b>  <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</small>          Instituto Distrital de las Artes       </p>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 2 de 30

## INTRODUCCIÓN

En desarrollo del Plan Anual de Auditoría del Instituto Distrital de las Artes para la vigencia 2022 y en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 5 del artículo 39, Decreto 807 de 2019, “Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”, sobre el seguimiento a las metas del plan de desarrollo que deben realizar las oficinas de Control Interno, en virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen, así como de emitir las recomendaciones orientadas a su cumplimiento, se procedió a realizar el siguiente informe sobre las metas establecidas en el Plan de Desarrollo: 2020 – 2024: “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, a cargo del IDARTES, durante el periodo abril – octubre de 2022.

### 1. OBJETIVO

Verificar el grado de avance en la ejecución presupuestal y de metas físicas a 31 de octubre de 2022, de cada uno de los proyectos del Instituto, definidos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, con el fin de generar recomendaciones para su cumplimiento al terminar la vigencia 2022.

### 2. ALCANCE

El presente seguimiento a la ejecución presupuestal y de metas físicas de los proyectos de inversión del Instituto, corresponde al periodo 01 de abril al 31 de octubre de 2022, tomando como base para su análisis la información generada desde el aplicativo PANDORA, módulo proyectos de inversión – Reportes de seguimiento de Proyectos de Inversión - SPI, las cuales desagregan la información de ejecución presupuestal por meta proyecto y la información de la ejecución en términos de magnitud programada para cada meta asociada a los proyectos de Inversión.

### 3. NORMATIVIDAD

- Decreto Nacional 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”, artículo 2.2.21.4.9

	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 3 de 30

Informes.

- Decreto 807 de 2019, "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".

#### 4. METODOLOGÍA

El presente seguimiento se realizó, a partir de la información registrada en el aplicativo PANDORA, módulo Proyectos de Inversión – Seguimiento a los proyectos de Inversión, el cual detalla el estado de las metas de los proyectos de inversión a cargo del IDARTES en términos de ejecución presupuestal y física al corte del 31 de octubre de 2022, es de anotar que dicho aplicativo viene siendo administrado por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI del IDARTES.

Se revisó la información registrada en el sistema para la información y gestión institucional – PANDORA, para luego realizar la verificación, la consolidación y el análisis respectivo, frente al cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".

Por último, se elaboró el presente Informe, el cual contine los resultados del seguimiento a los 12 Proyectos de Inversión a cargo del IDARTES, las conclusiones y las recomendaciones generadas desde el área de Control Interno, con el propósito de adelantar las acciones de mejora por parte de los responsables, que conlleven a un cumplimiento satisfactorio de las Metas del Plan de Desarrollo vigente.

#### 5. ABREVIATURAS

**SPI:** Seguimiento a los Proyectos de Inversión

**Reporte SEGPLAN:** Reporte de seguimiento a las Metas de los Proyectos de Inversión a la Secretaría General de Planeación Distrital.

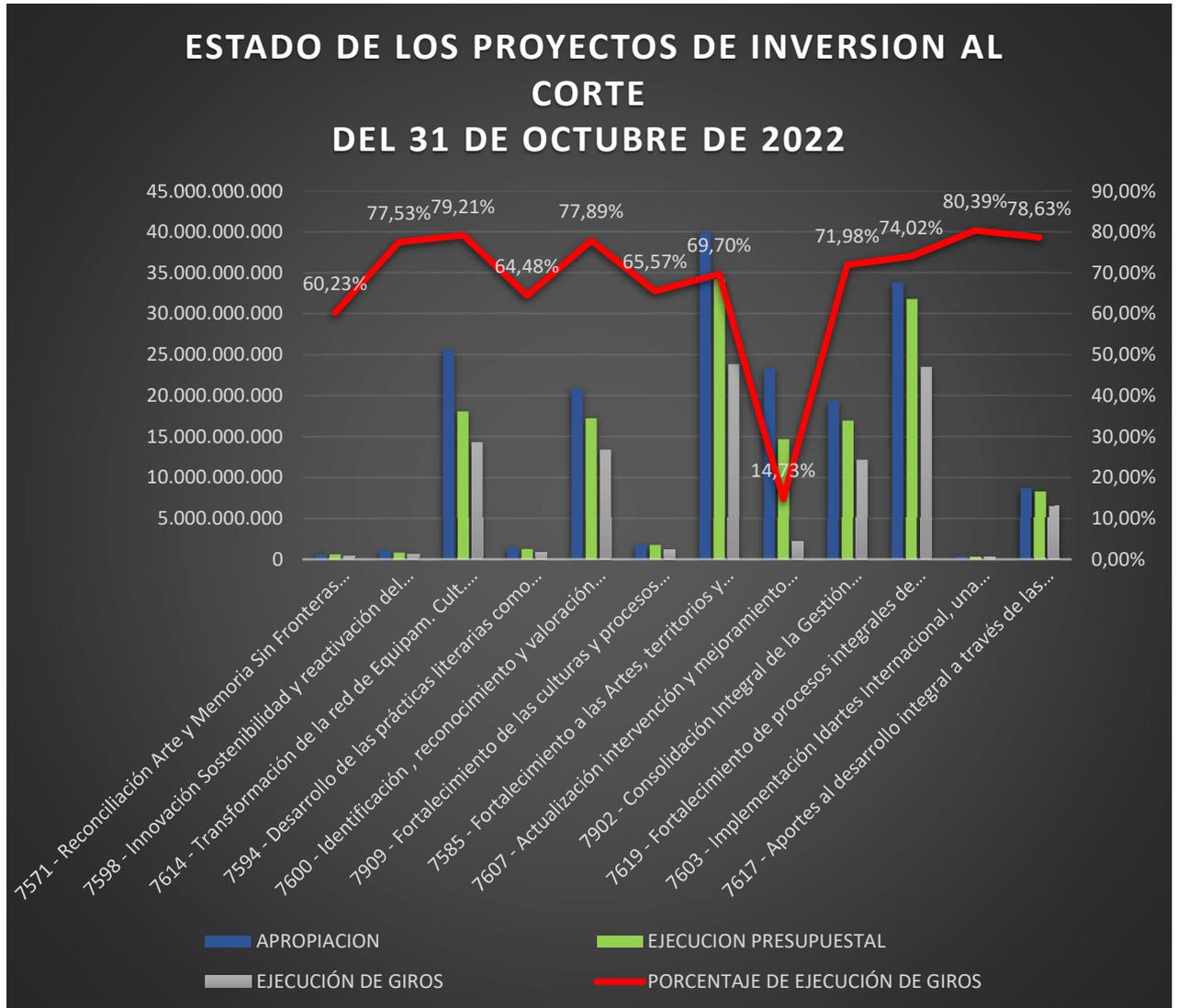
**OAPTI:** Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información

#### 6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

En desarrollo del seguimiento, se presenta el estado general de ejecución presupuestal acumulada al 31 de octubre de 2022, de cada uno de los proyectos de inversión vigencia 2022 a cargo del Instituto, comparada con los recursos de apropiación definidos para cada proyecto y el comportamiento de los giros presupuestales, como se muestra a

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Fecha: 28/04/2021
		Versión: 1
		Página: 4 de 30

continuación en la siguiente imagen:



**Imagen No.1 Comportamiento de la ejecución presupuestal y ejecución de giros presupuestales por proyecto de inversión al corte del mes de octubre de 2022. Elaboración propia.**



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN AL CORTE DE OCTUBRE DE 2022 EN TÉRMINOS DE PORCENTAJE		
PROYECTO DE INVERSIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GIROS
7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá	94,17%	60,23%
7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC	75,62%	77,53%
7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.	70,79%	79,21%
7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho	84,20%	64,48%
7600 - Identificación , reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	82,72%	77,89%
7909 - Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C	95,67%	65,57%
7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	85,59%	69,70%
7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	63,08%	14,73%
7902 - Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá	87,56%	71,98%
7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida, Bogotá D.C.	93,93%	74,02%
7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	79,05%	80,39%
7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C	95,32%	78,63%

**Imagen No.2 Estado de la ejecución presupuestal y ejecución de giros presupuestales, en términos de porcentaje, por proyecto de Inversión al corte del mes de octubre de 2022. Elaboración propia**

Según la imagen anterior se resalta que los proyectos de inversión que presentan una ejecución presupuestal y de giros, por encima del 75%, mostrando un comportamiento satisfactorio, el detalle de los proyectos se enuncian a continuación:

- **7598 – Innovación sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá D.C.**
- **7600 – Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.**
- **7603 – Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.**
- **7617 – Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.**

De otra parte, se evidenció que los proyectos de inversión que presentan una

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 6 de 30

ejecución presupuestal por debajo del 75%, son los que se detallan a continuación:

- **7614** - Transformación de la red de equipamientos culturales para su consolidación y sustentabilidad en Bogotá DC., con un grado de cumplimiento del 70,79%.
- **7607**- Actualización intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales en Bogotá D.C, con un grado de cumplimiento del 63.08%.

Con respecto a los resultados del cumplimiento de los giros presupuestales reportados en el aplicativo Pandora, se identificó que, al corte del mes de octubre de 2022, existen (7) proyectos de inversión que están por debajo del 75%, los cuales de enuncian a continuación:

- **PROYECTO 7571:** Reconciliación, arte y memoria sin frontera Bogotá, presenta una ejecución presupuestal alcanza un 60,23%.
- **PROYECTO 7594:** Desarrollo de las prácticas literarias como derecho, donde se alcanza una ejecución de giros presupuestales del 64,48%.
- **PROYECTO 7909:** Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C, donde se reporta un avance en la ejecución de giros del 65,57%.
- **PROYECTO 7585:** Fortalecimiento a la artes, territorios y cotidianidades, muestra un resultado de ejecución de giros presupuestales del 69,70%.
- **PROYECTO 7607:** Actualización, intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales en Bogotá, donde se muestra un resultado de ejecución de giros presupuestales del 14.73%.
- **PROYECTO 7902:** Consolidación integral de la gestión administrativa y modernización institucional en Bogotá, donde se reporta un avance en la ejecución de presupuestal de giros del 71,98%.
- **PROYECTO 7619:** Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida, Bogotá D.C, donde se reporta

	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 7 de 30

un avance en la ejecución de giros presupuestales del 74,02%.

Esta situaciones identificadas, que muestran niveles de ejecución presupuestal de compromisos y giros presupuestales por debajo del 75%, requieren de un monitoreo y seguimiento constante por parte de los responsables de las metas asociadas a los proyectos de inversión, de tal forma que al final de la vigencia del año 2022, no se configure un número considerable de reservas presupuestales, toda vez que se corre el riesgo de un posible incumplimiento de la normatividad vigente, establecida en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Distrito.

Con respecto a lo emitido en dicha norma es necesario tener en cuenta que, de manera taxativa existen restricciones en cuanto al nivel de las reservas presupuestales, las cuales se regulan a través del **ARTÍCULO 62º.-, Modificado por el Acuerdo 5 de 1998 del Concejo de Bogotá**, que versa así: *“En cada vigencia el Gobierno Distrital reducirá el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento cuando las reservas constituidas para ellos, superen el 4% de Presupuesto del año inmediatamente anterior. Igual operación realizará sobre las apropiaciones de inversión, cuando las reservas para tal fin excedan el 20% del Presupuesto de Inversión del año anterior. (Negrilla propia).*

*Al determinar el valor de las reservas de gastos y del presupuesto del año inmediatamente anterior, se excluirán las financiadas con el situado Fiscal y las Transferencias de Ingresos Corrientes de la Nación y los demás ingresos con destinación específica.*

*El Gobierno Distrital reducirá el presupuesto de los próximos dos (2) años, así:*

*1. Para el año de 1998, la reducción será equivalente al 80% del monto de las reservas presupuestales constituidas sobre el presupuesto de 1997, que exceda los porcentajes indicados del presupuesto de dicho año.*

*2. A partir de 1999, la reducción será equivalente al 100% del monto de las reservas presupuestales constituidas sobre el presupuesto inmediatamente anterior, que exceda de los porcentajes indicados del presupuesto de dicho año. Así mismo la expedición del Decreto de reducción presupuestal con cargo al régimen de reservas no podrá ser posterior al 30 de abril de cada vigencia.”*

## **INFORMACION PRESUPUESTAL DE EJECUCIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS Y GIROS, PARA CADA META ASOCIADA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CORTE DE OCTUBRE 2022**

Al corte del mes de octubre 2022, se evidenció que algunos recursos apropiados para las metas asociadas a los proyectos de inversión a cargo del Idartes, identificadas con color rojo, muestran una ejecución presupuestal por debajo del 75%, tal como se muestra en la siguiente



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

### INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO

Código: CEI-F25

Fecha: 28/04/2021

Versión: 1

Página: 8 de 30

imagen:

Proyecto	Meta Producto	Apropiación Presupuestal	Ejecución Presupuestal	Ejecución Presupuestal de Giros	% Ejecución presupuestal	% Ejecución Giros presupuestales
7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC	Ejecutar 16.00 número acciones de articulación para el desarrollo de territorios artísticos y culturales a través del fomento en red, fortalecimiento organizativo y trabajo colaborativo en entornos comunitarios, para la sostenibilidad y reactivación del ecosistema artístico.	345.000.000	76.786.250	26.900.000	22%	35%
7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá	Promover 45.00 apoyos, Iniciativas artísticas y culturales comunitarias apoyadas. Y diálogos de saberes.	30.000.000	30.000.000	0	100%	0%
	Realizar 26.00 actividades, incluye diecisiete (17) laboratorios de creación artística, tres (3) versiones del festival arte y memorias sin fronteras y seis (6) publicaciones.	210.380.000	175.380.000	48.600.000	83%	28%
7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C	Mejorar 9.00 número procesos de priorización y compra y mantenimientos preventivos y correctivos a las dotaciones especializadas de los equipamientos	600.000.000	173.904.548	28.635.400,00	29%	16%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Código: CEI-F25

Fecha: 28/04/2021

### INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO

Versión: 1

Página: 9 de 30

Proyecto	Meta Producto	Apropiación Presupuestal	Ejecución Presupuestal	Ejecución Presupuestal de Giros	% Ejecución presupuestal	% Ejecución Giros presupuestales
7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C	Realizar 150.00 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	2.797.475.052	2.797.475.052	1.951.138.163	100%	70%
	Implementar 1.00 mecanismo de seguimiento implementado de acompañamiento, evaluación y medición que permita establecer el impacto de las acciones institucionales de fomento a las prácticas artísticas en relación con las dinámicas propias del sector	3.524.894.019	2.604.903.223	1.311.447.312	74%	50%
	Promover 100.00 por ciento de acciones de fortalecimiento para generar estrategias de fomento a la equidad, el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad ciudadana a través de acciones que fortalezcan diferentes capacidades de los agentes del sector	1.594.393.933	636.420.009	524.440.009,00	40%	82%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Código: CEI-F25

Fecha: 28/04/2021

### INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO

Versión: 1

Página: 10 de 30

Proyecto	Meta Producto	Apropiación Presupuestal	Ejecución Presupuestal	Ejecución Presupuestal de Giros	% Ejecución presupuestal	% Ejecución Giros presupuestales
7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho	Promover 12.00 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	602.994.100	602.994.100	328.502.000	100%	54%
	Implementar 2.00 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de Libro al Viento.	60.000.000	60.000.000	24.000.000	100%	40%
7909 - Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C	Desarrollar 200.00 actividades para la apropiación de los derechos y procesos culturales por parte de la ciudadanía y las instituciones en materia de acceso y garantía	485.501.926	465.140.593	344.623.233	96%	74,1%
	Realizar 600.00 actividades de creación, cocreación y circulación de contenidos artístico- culturales	1.121.021.869	1.063.383.494	639.846.300	95%	60%
	Generar 3.00 documentos de sistematización e investigación de los procesos de mediación, transformación y memoria cultural del programa en los territorios.	193.478.205	193.478.205	144.703.360	100%	74,8%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

### INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO

Código: CEI-F25

Fecha: 28/04/2021

Versión: 1

Página: 11 de 30

Proyecto	Meta Producto	Apropiación Presupuestal	Ejecución Presupuestal	Ejecución Presupuestal de Giros	% Ejecución presupuestal	% Ejecución Giros presupuestales
7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	Realizar 7820.00 número act. de circulación artística y cultural	16.886.972.844	14.889.233.940	7.929.436.996	88%	53,3%
	Realizar 888.00 número act. de creación artística y cultural	2.711.227.572	1.571.875.714	1.344.309.314	58%	85,5%
	Realizar 482.00 número act. de apoyo para la organización y participación del sector artístico y cultural y la ciudad.	575.052.000,00	267.901.500,00	267.901.500,00	47%	100,0%
7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C	Elaborar 100.00 Porcentaje elaboración de los diagnósticos de los equip. a intervenir	1.640.100.152	294.616.217	208.829.952	18%	70,9%
	Realizar 100.00 porcentaje obra civil de reforzamiento y ampliación de los Equip. Cult.	8.410.070.143	8.256.646.814	768.290.100	98%	9,3%
	Desarrollar 100.00 Porcentaje Interventoría a los contratos de obra de los equip. cult.	1.339.001.011	711.422.700	267.901.500	53%	37,7%
	Realizar 100.00 porcentaje suministros y servicios para la dotación, actualización y mantenimiento especializado de los equip. cult.	2.498.081.857	2.055.140.000	0	82%	0,0%
	Realizar 100.00 porcentaje mantenimientos preventivos y correctivos en las sedes y equipamientos culturales a cargo de la entidad	9.446.983.837	3.400.426.232	1.191.262.348	36%	35,0%



proyecto	Meta Producto	Apropiación Presupuestal	Ejecución Presupuestal	Ejecución Presupuestal de Giros	% Ejecución presupuestal	% Ejecución Giros presupuestales
----------	---------------	--------------------------	------------------------	---------------------------------	--------------------------	----------------------------------

7902 - Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá	Diseñar 100.00 porcentaje un sistema de aprendizaje por enfoques que promueva la apropiación de la comunidad institucional	30.000.000	30.000.000	0	100%	0,0%
	Mantener 34.00 sedes y escenarios la operación eficiente y oportuna en la entidad mediante provisión de servicios y aseguramiento para las sedes y escenarios a cargo de la entidad	5.037.002.331	4.812.696.151	3.396.475.760	96%	70,6%
	Lograr 100.00 porciento diseñar e implementar la estrategia de comunicación interna y externa.	1.216.085.804	1.030.024.483	745.216.654	85%	72,3%
	Lograr 20250.00 número apariciones en medios de comunicación.	416.307.040	398.280.580	184.689.569	96%	46,4%
7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.	Mantener 20.00 Centros Locales de Formación Artística dotados con el fin de garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística	10.042.978.818	9.182.756.848	6.019.603.825	91%	65,6%
	Producir 2.00 Documentos de	58.826.000	10.000.000	0	17%	0,0%



lineamientos y orientaciones técnicas de manera física y/o virtual para la formación artística.						
Atender 17400.00 personas con enfoque diferencial, ampliando el ejercicio de inclusión.	2.178.951.409	1.910.881.820	1.404.821.775	88%	73,5%	

Proyecto	Meta Producto	Apropiación Presupuestal	Ejecución Presupuestal	Ejecución Presupuestal de Giros	% Ejecución presupuestal	% Ejecución Giros presupuestales
7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	Posicionar 17.00 acciones estratégicas en escenarios internacionales.	55.459.615	0	0	0%	0,0%
	Identificar 20.00 buenas prácticas a nivel local y territorial emprendidas por las unidades de gestión de Idartes.	31.291.399	31.291.399	19.690.166	100%	62,9%
	Desarrollar 1.00 documento rector sobre la estrategia de internacionalización del Idartes.	80.623.300	70.565.300	47.802.300	88%	67,7%
7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C	Alcanzar 23.00 espacios adecuados para los niños y niñas de cero a cinco años y mujeres gestantes mediante la asesoría, acompañamiento o y/o ambientación de espacios para el acercamiento del arte a la primera infancia.	300.481.796	252.324.011	177.060.844	84%	70,2%

**Imagen No.3 Reportes de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión (7585-7607-7902-7619-7603-7617), según aplicativo Pandora al corte del 31 de octubre 2022. Elaboración propia**

De acuerdo con el detalle del estado presupuestal por cada de una de las

	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 14 de 30

metas al corte del 31 de octubre de 2022, se identificó que los proyectos de inversión a cargo del Idartes, cuentan con un total de un total de 66 metas, donde se evidenció que para 31 de ellas, el grado de ejecución presupuestal y de giros se encuentra por debajo del 75%, así mismo frente a este análisis de la información se corroboró que cinco (5) metas muestran un porcentaje de ejecución de giros presupuestales del 0% y una (1) de las metas arroja una ejecución presupuestal del 0%, esta situación se detalla a continuación en la siguiente imagen:

Proyecto de inversión	Meta Producto	Apropiación Presupuestal	Ejecución Presupuestal	Ejecución Presupuestal de Giros	% Ejecución presupuestal	% Ejecución Giros presupuestales
7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá	Promover 45.00 apoyos, Iniciativas artísticas y culturales comunitarias apoyadas. Y diálogos de saberes.	30.000.000	30.000.000	0	100%	0%
7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C	Realizar 100.00 porcentaje suministros y servicios para la dotación, actualización y mantenimiento especializado de los equip. cult.	2.498.081.857	2.055.140.000	0	82%	0,0%
7902 - Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá	Diseñar 100.00 porcentaje un sistema de aprendizaje por enfoques que promueva la apropiación de la comunidad institucional	30.000.000	30.000.000	0	100%	0,0%
7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.	Producir 2.00 Documentos de lineamientos y orientaciones técnicas de manera física y/o virtual para la formación artística.	58.826.000	10.000.000	0	17%	0,0%
7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	Posicionar 17.00 acciones estratégicas en escenarios internacionales.	55.459.615	0	0	0%	0,0%

**Imagen No.4 Reportes aplicativo Pandora con la ejecución presupuestal de las metas de los proyectos de inversión (7571-7607-7902-7619-7603), al corte del 31 de octubre**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 15 de 30

*2022. Elaboración propia*

## **ANÁLISIS Y COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS ASOCIADAS A CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN AL CORTE DE OCTUBRE 2022.**

Al corte del mes de octubre de 2022, se evidenciaron las siguientes situaciones para las metas físicas asociadas a los proyectos de inversión, así:

- **Proyecto 7902 - Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá:**

Analizando el cumplimiento de la meta “Alcanzar 100.00 por ciento de implementación del MIPG que permita integrar los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de calidad y su articulación con el sistema de control interno”, se identificó que para el mes de octubre de 2022 se alcanza un logro acumulado del 77,75%, según el reporte del seguimiento a los proyectos de inversión generados al corte de octubre desde el aplicativo Pandora y que se encuentran en la descripción del logro y beneficios, no obstante dicha información no coincide con el porcentaje de cumplimiento de la meta física, ni con el resultado final del comportamiento del indicador reportado como ejecución 854.32%, lo mencionado

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 16 de 30

anteriormente se detalla en la siguiente imagen:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>		Reporte de seguimiento a proyectos de inversión - SEGEPLAN		Fecha: 10/11/2020									
7902 - Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá		Versión: 1		Página: 4 de 18									
<b>Justificación Retroceso</b>													
No aplica													
<b>METAS DE PROYECTO</b>													
Vigencia	2022	Periodo	10. OCTUBRE										
Meta	ALCANZAR 100.00 PORCIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG QUE PERMITA INTEGRAR LOS SISTEMAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN DE CALIDAD Y SU ARTICULACIÓN CON EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO												
Tipo Anualización	(C) Creciente	Tipo Meta	OTROS										
	2020	2021	2022	2023	2024	Total							
Programación	72,0000	80,0000	88,0000	95,0000	100,0000	100,0000							
Logro	0,0000	0,0000	751,8000	0,0000	0,0000	751,8000							
% Cumplimiento	0,0000	0,0000	854,3200	0,0000	0,0000								
Tipo indicador	Indicador de meta de proyecto												
Nombre indicador	Implementación de MIPG												
Formula de indicador	(Porcentaje de implementación / Total implementación MIPG) X 100			Periodicidad	MENSUAL								
<b>Comportamiento del Indicador</b>													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ejec
	0,0000	80,7000	81,5000	82,2000	82,9000	83,5000	84,2000	84,9000	85,6000	86,3000	0,0000	0,0000	751,8000
<b>Logros y/o Beneficios</b>													
<p>Para el cumplimiento de la meta establecida en la vigencia 2022, de llegar al 88% en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se construye una estrategia que permite la institucionalización de las 19 políticas asociadas al Modelo Integrado de Gestión y Planeación, así como la aplicación de instrumentos que facilitan el seguimiento por parte de la 2da línea de defensa, de igual manera, se contempla continuar con la gestión del conocimiento en el Idartes, mediante la innovación, integración, adopción, apropiación, desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información para una administración más eficaz y eficiente. Para el mes de octubre se logró el 86.30% de la implementación del modelo en la entidad logrando un avance del 77,75% acumulado para la vigencia. Asimismo, desde la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información constantemente se encuentra en la construcción de instrumentos que permiten a las unidades de gestión día a día implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de manera efectiva, ya que se cuentan con sistemas de información que permiten sistematizar la información generada por la entidad, lo que genera mayor calidad y oportunidad a la hora de buscar la información, así</p>													

**Imagen No.5 Reporte de seguimiento al proyecto de inversión 7902, generado desde el aplicativo Pandora al corte del 31 de octubre 2022.**

Respecto a la meta “Integrar 100.00 por ciento de los sistemas de información de la entidad para aseguramiento y flujo de datos”, según el reporte del seguimiento a los proyectos de inversión generados al corte de octubre desde el aplicativo Pandora, en la descripción del logro y beneficios, el logro acumulado de la meta es de 52,0625%, información que no coincide con el porcentaje de cumplimiento de la meta física, ni con el resultado final del comportamiento del indicador reportado como ejecución cuyo porcentaje refiere al 362,45%; así mismo se evidenció que para el periodo de octubre de 2022 no se registra información de avance

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>		Código: CEI-F25
			Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>		Versión: 1
			Página: 17 de 30

de la meta, lo mencionado anteriormente, se detalla en la siguiente imagen:

<b>Vigencia</b>	2022		<b>Periodo</b>	10. OCTUBRE									
<b>Meta</b>	INTEGRAR 100.00 PORCIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD PARA ASEGURAMIENTO Y FLUJO DE DATOS												
<b>Tipo Anualización</b>	(C) Creciente		<b>Tipo Meta</b>	OTROS									
	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>Total</b>							
<b>Programacion</b>	33,3000	58,3000	83,3000	91,6000	100,0000	100,0000							
<b>Logro</b>	0,0000	0,0000	301,9200	0,0000	0,0000	301,9200							
<b>% Cumplimiento</b>	0,0000	0,0000	362,4500	0,0000	0,0000								
<b>Tipo indicador</b>	Indicador de meta de proyecto												
<b>Nombre indicador</b>	Sistemas tecnológicos integrados												
<b>Formula de indicador</b>	Porcentaje de avance en integración / Total porcentaje de integración X 100				<b>Periodicidad</b>	MENSUAL							
<b>Comportamiento del Indicador</b>													
	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Ejec</b>
	0,0000	20,8000	31,2300	41,6500	52,0600	52,0600	52,0600	0,0000	2,0600	0,0000	0,0000	0,0000	301,9200
<b>Logros y/o Beneficios</b>													
<p>La AOPTI, en cumplimiento de la meta proyectada al 83.30% para la vigencia 2022, propuso la implementación de las siguientes integraciones: Integración del SSO con sistema de caja menor Integración del SSO con sistema de proyectos Tácticos Integración del SSO con sistema de atención al usuario Integración del SSO con sistema de contratación Integración del SSO con sistema de pandora Integración del SSO con sistema de Orfeo Integración del SSO con sistema de SIF Integración del SSO con sistema de certificaciones nómina y desprendible. Teniendo en cuenta que son ocho (8) las acciones a implementar, se propuso el siguiente indicador: Índice de avance = Acciones realizadas en la vigencia / Acciones propuestas a implementar Así las cosas, la meta de integrar de los sistemas de información en términos de interoperabilidad del 83.30% se divide por cada una de las ocho (8) implementaciones propuestas, lo cual equivale a un 10.4125% por cada implementación cumplida. De esa manera, para el periodo reportado en los meses de enero a Octubre, se mantuvo en un avance acumulado del 52.0625% correspondiente al cumplimiento de la meta programada para la integración de cinco sistemas de información en el SSO. Por otro lado, se resalta el avance en la Integración con el sistema de información SIF, en donde se realizan ajustes al código Fuente para el logueo por medio del SSO, se ajusta el código para obtener el ID interno del usuario dentro de Sistema SIF, se ajusta pantalla de cierre de sesión para el logout en el SSO. Para lograr estos avances, se realizan mesas de trabajo con el equipo de desarrollo SIF para la implementación de SSO en el Sistema, se realiza la demostración en servicio local, en donde se define un inicio de implementación en ambientes de pruebas de grupo de desarrollo SIF. Estas integraciones son realizadas de acuerdo a los lineamientos impartidos por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones relacionadas con la interoperabilidad de los Sistemas de información, específicamente en lo que respecta a un "inicio de sesión unificado" (SSO por sus siglas en inglés), el cual es un procedimiento de autenticación que permite el ingreso de un usuario a varios sistemas de información en solo una instancia de identificación. Para el cumplimiento del presente indicador, se proyectó la implementación de Single Sign On local para las aplicaciones internas de la entidad, realizando la configuración inicial y poniéndolo en marcha como un servicio en el servidor, a través de software de código abierto Keycloak. Los beneficios que se obtendrán es que permitirá a los usuarios tener un solo usuario y clave para acceso a los sistemas de información de la entidad, lo</p>													

**Imagen No.6 Reporte de seguimiento al proyecto de inversión 7902, generado desde el aplicativo Pandora al corte del 31 de octubre 2022.**

En la meta "Diseñar 100.00 porcentaje un sistema de aprendizaje por enfoques que promueva la apropiación de la comunidad institucional", se identificó en el aplicativo Pandora que en la descripción del logro y beneficios, que para el mes de octubre 2022, se alcanza un acumulado de la meta en un 97,2%, no obstante al comparar el resultado del porcentaje del cumplimiento este arroja un 614.77 %, hecho que no coincide con el resultado final del comportamiento del indicador reportado como ejecución,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>		Código: CEI-F25
			Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>		Versión: 1
			Página: 18 de 30

esta situación se detalla en la siguiente imagen:

Vigencia	2022		Periodo	10. OCTUBRE									
Meta	DISEÑAR 100.00 PORCENTAJE UN SISTEMA DE APRENDIZAJE POR ENFOQUES QUE PROMUEVA LA APROPIACIÓN DE LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL												
Tipo Anualización	(C) Creciente		Tipo Meta	OTROS									
	2020	2021	2022	2023	2024	Total							
Programación	30,0000	50,0000	70,0000	90,0000	100,0000	100,0000							
Logro	0,0000	0,0000	430,3400	0,0000	0,0000	430,3400							
% Cumplimiento	0,0000	0,0000	614,7700	0,0000	0,0000								
Tipo indicador	Indicador de meta de proyecto												
Nombre indicador	Capacitación institucional por enfoques												
Formula de indicador	Porcentaje de avance de sistema de aprendizaje				Periodicidad	MENSUAL							
<b>Comportamiento del Indicador</b>													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ejec
	0,0000	14,6000	28,1000	40,4000	50,9000	58,9000	51,7300	53,8300	63,8400	68,0400	0,0000	0,0000	430,3400
<b>Logros y/o Beneficios</b>													
De acuerdo con lo establecido en el proyecto la meta total para 2022 es lograr un 70%, teniendo en cuenta que actualmente hay un avance del 50%, la meta de la vigencia correspondería a un avance del 20%, sin embargo, para atender las diferentes actividades que se realizaron se cubrirá un porcentaje del 100% A octubre de 2022 el avance de la meta es de 97.2%, estructurando actividades, contenidos académicos y condiciones mínimas para el desarrollo del proyecto, descripciones de continuación: 1. Charla sobre la política LGBTI 3.0% 2. Conferencia "Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía" 3.0%													
<b>Retrasos y Soluciones</b>													
Para el periodo reportado no se presentaron retrasos a la programación.													
<b>Fuente de Verificación</b>													
1. Acta Charla sobre la política LGBTI 2. Acta Conferencia "Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía"													
<b>Descripción General</b>													

**Imagen No.7 Reporte de seguimiento al proyecto de inversión 7902, generado desde el aplicativo Pandora al corte del 31 de octubre 2022.**

De acuerdo con la meta "Mantener 34.00 sedes y escenarios la operación eficiente y oportuna en la entidad mediante provisión de servicios y aseguramiento para las sedes y escenarios a cargo de la entidad", se identificó que para el mes de octubre 2022, se alcanza un logro constante al mantenimiento a 33 sedes y escenarios de la entidad, sin embargo, dicha información no coincide con el porcentaje de cumplimiento de la meta física, ni con el resultado final del comportamiento del indicador reportado como ejecución, ya que este arroja un total de (304) sedes, situación que no es coherente, ya que el indicador de la meta es constante y no creciente. Lo mencionado anteriormente, se detalla en la siguiente imagen del reporte

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 19 de 30

de seguimiento a los proyectos de inversión de la meta analizada, así:

<b>Vigencia</b>	2022	<b>Periodo</b>	10. OCTUBRE			
<b>Meta</b>	MANTENER 34.00 Sedes y escenarios LA OPERACION EFICIENTE Y OPORTUNA EN LA ENTIDAD MEDIANTE PROVISIÓN DE SERVICIOS Y ASEGURAMIENTO PARA LAS SEDES Y ESCENARIOS A CARGO DE LA ENTIDAD					
<b>Tipo Anualización</b>	(K) Constante	<b>Tipo Meta</b>	OTROS			
	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>Total</b>
<b>Programacion</b>	34,0000	34,0000	34,0000	34,0000	34,0000	<b>34,0000</b>

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	<b>Reporte de seguimiento a proyectos de inversión - SEGPLAN</b>						Código: IES-DIR-F-31						
	<b>7902 - Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá</b>						Fecha: 10/11/2020						
							Versión: 1						
							Página: 10 de 15						
<b>Logro</b>	0,0000	0,0000	304,0000	0,0000	0,0000	<b>304,0000</b>							
<b>% Cumplimiento</b>	0,0000	0,0000	894,1200	0,0000	0,0000								
<b>Tipo indicador</b>	Indicador de meta de proyecto												
<b>Nombre indicador</b>	Sedes mantenidas												
<b>Formula de indicador</b>	Número de sedes mantenidas / total de sedes a cargo del Idartes X 100				<b>Periodicidad</b>	MENSUAL							
<b>Comportamiento del Indicador</b>													
	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Ejec</b>
	0,0000	34,0000	34,0000	34,0000	34,0000	34,0000	34,0000	34,0000	33,0000	33,0000	0,0000	0,0000	<b>304,0000</b>
<b>Logros y/o Beneficios</b>													
Para este periodo se logra mantener cubierto en un 100% la operabilidad de las sedes y escenarios a cargo de la entidad en lo que hace referencia al servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, Aseo- cafetería y Servicios Públicos. Velando así por la protección de los funcionarios, contratistas, usuarios, bienes inmuebles y muebles, conforme a las condiciones y requisitos establecidos. Así como mantener los servicios públicos activos en toda la entidad y garantizar la limpieza y													

**Imagen No.8 Reporte de seguimiento al proyecto de inversión 7902, generado desde el aplicativo Pandora al corte del 31 de octubre 2022.**

- **7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.**

Al analizar la meta "Elaborar 100.00 porcentaje, elaboración de los diagnósticos de los equipamientos a intervenir", se evidenció que la meta física, registra un acumulado de cumplimiento del 56,67%, la cual se encuentra por debajo del 75%, frente a esta situación identificada, se requiere de un monitoreo y seguimiento constante por parte de los responsables de la meta, a fin de evitar posibles observaciones de los entes de control y vigilancia, así como de los seguimientos realizados para el cumplimiento de metas por parte de la Secretaría Distrital de Planeación,

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>		Código: CEI-F25
			Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>		Versión: 1
			Página: 20 de 30

esta situación se detalla en la siguiente imagen:

METAS DE PROYECTO													
Vigencia	2022		Periodo		10. OCTUBRE								
Meta	Elaborar 100.00 Porcentaje Elaboración de los diagnósticos de los equipamientos a intervenir												
Tipo Anualización	(S) Suma		Tipo Meta		ACTIVIDAD								
	2020	2021	2022	2023	2024	Total							
Programacion	0,0000	25,0000	60,0000	15,0000	0,0000	100,0000							
Logro	0,0000	0,0000	34,0000	0,0000	0,0000	34,0000							
% Cumplimiento	0,0000	0,0000	56,6700	0,0000	0,0000								
Tipo indicador	Indicador de meta de proyecto												
Nombre indicador	Diagnósticos realizados												
Formula de indicador	No. Equipamientos culturales con diagnósticos/No. Equipamientos culturales con diagnósticos requeridos * 100								Periodicidad	MENSUAL			
Comportamiento del Indicador													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ejec
	0,0000	2,0000	2,0000	2,0000	2,0000	2,0000	2,0000	2,0000	10,0000	10,0000	0,0000	0,0000	34,0000
Logros y/o Beneficios													

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	<b>Reporte de seguimiento a proyectos de inversión - SEGPLAN</b>		Código: IES-DIR-F-31
			Fecha: 10/11/2020
	<b>7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.</b>		Versión: 1
			Página: 3 de 11
En el marco del contrato No 1845-2021 el cual tiene como fin realizar el diagnóstico, levantamiento y los diseños detallados eléctricos, de comunicaciones e			

**Imagen No.9 Reporte de seguimiento al proyecto de inversión 7607, generado desde el aplicativo Pandora al corte del 31 de octubre 2022.**

Frente a la meta “Realizar 100.00 Porcentaje Obra civil de reforzamiento y ampliación de los Equipamientos Culturales”, se evidenció que la meta física, registra un acumulado de cumplimiento del 67,50%, la cual se encuentra por debajo del 75%, frente a esta situación identificada, se requiere de un monitoreo y seguimiento constante por parte de los responsables de la meta, a fin de evitar posibles observaciones de los entes de control y vigilancia, así como de los seguimientos realizados para el cumplimiento de metas por parte de la Secretaría Distrital de Planeación,

	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>		Código: CEI-F25
			Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>		Versión: 1
			Página: 21 de 30

esta situación se detalla en la siguiente imagen:

<b>Vigencia</b>	2022		<b>Periodo</b>	10. OCTUBRE									
<b>Meta</b>	Realizar 100.00 Porcentaje Obra civil de reforzamiento y ampliación de los Equipamientos Culturales												
<b>Tipo Anualización</b>	(S) Suma		<b>Tipo Meta</b>	ACTIVIDAD									
	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>Total</b>							
<b>Programacion</b>	0,0200	22,9800	40,0000	32,0000	5,0000	<b>100,0000</b>							
<b>Logro</b>	0,0000	0,0000	27,0000	0,0000	0,0000	<b>27,0000</b>							
<b>% Cumplimiento</b>	0,0000	0,0000	67,5000	0,0000	0,0000								
<b>Tipo indicador</b>	Indicador de meta de proyecto												
<b>Nombre indicador</b>	Reforzamiento												
<b>Formula de indicador</b>	No. De Equipamientos con reforzamiento estructural / No. De equipamientos con reforzamiento requeridos * 100				<b>Periodicidad</b>	MENSUAL							
<b>Comportamiento del Indicador</b>													
	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Ejec</b>
	0,0000	5,0000	1,0000	1,0000	2,0000	2,0000	2,0000	3,0000	5,0000	6,0000	0,0000	0,0000	<b>27,0000</b>
<b>Logros y/o Beneficios</b>													
En el marco del contrato de la obra civil para la intervención del Teatro San Jorge y el Teatro El Parque, se está realizando la restauración integral, adecuación y reforzamiento estructural a los escenarios, con el fin de que cumplan con los requerimientos técnicos requeridos por la normatividad vigente, siempre velando por su preservación y conservación estética y arquitectónica y así brindarle a la comunidad una oferta cultural en el sector. De igual forma en dicha transformación se están generando 123 empleos directos e indirectos, con la participación de mujeres y jóvenes menores de 28 años dando cumplimiento a los decretos distritales sobre la materia.													
<b>Retrasos y Soluciones</b>													
Teatro San Jorge: Se tiene retraso en la actividad correspondiente a la excavación y fundición de pilotes. Se continua en la ejecución de los nuevos frentes de trabajo alternos a la cimentación y que permiten avanzar en la ejecución y programación. De igual se forma empieza a marcar atraso las actividades de pañete y pintura localizadas en la fachada oriental del teatro. Teatro El Parque: Actualmente se encuentra en curso en la oficina asesora jurídica del Idartes, un proceso de solicitud de aplicación de multa al contratista de obra. El contratista de obra, ante los requerimientos realizados por la entidad, como contingencia incrementó el personal en 20 personas, extendió las jornadas laborales los fines de semana y festivos, logrando incrementar la instalación del reforzamiento estructural de muros en platina. La ruta crítica está en terminar los reforzamientos de muros, instalar los pañetes, instalar cubierta, instalar redes sobrepuestas eléctricas y de red contra incendio.													

**Imagen No.10 Reporte de seguimiento al proyecto de inversión 7607, generado desde el aplicativo Pandora al corte del 31 de octubre 2022.**

Al revisar la meta “Desarrollar 100.00 Porcentaje Interventoría a los contratos de obra de los Equipamientos Culturales”, se evidenció que la meta física, registra un acumulado de cumplimiento del 67.50%, la cual se encuentra por debajo del 75%, frente a esta situación identificada, se requiere de un monitoreo y seguimiento constante por parte de los responsables de la meta, a fin de evitar posibles observaciones de los entes de control y vigilancia, así como de los seguimientos realizados para el cumplimiento de metas por parte de la Secretaría Distrital de Planeación,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>			Código: CEI-F25	
				Fecha: 28/04/2021	
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>			Versión: 1	
				Página: 22 de 30	

esta situación se detalla en la siguiente imagen:

<b>Vigencia</b>	2022		<b>Periodo</b>		10. OCTUBRE								
<b>Meta</b>	Desarrollar 100.00 Porcentaje Interventoría a los contratos de obra de los Equipamientos Culturales												
<b>Tipo Anualización</b>	(S) Suma			<b>Tipo Meta</b>			ACTIVIDAD						
	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>Total</b>							
<b>Programacion</b>	4,0600	17,9400	40,0000	33,0000	5,0000	<b>100,0000</b>							
<b>Logro</b>	0,0000	0,0000	27,0000	0,0000	0,0000	<b>27,0000</b>							
<b>% Cumplimiento</b>	0,0000	0,0000	67,5000	0,0000	0,0000								
<b>Tipo indicador</b>	Indicador de meta de proyecto												
<b>Nombre indicador</b>	Interventoría												
<b>Formula de indicador</b>	No de interventorías a contratos de obra realizadas / No interventorías propuestas * 100									<b>Periodicidad</b>	MENSUAL		
<b>Comportamiento del Indicador</b>													
	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Ejec</b>
	0,0000	5,0000	1,0000	1,0000	2,0000	2,0000	2,0000	3,0000	5,0000	6,0000	0,0000	0,0000	<b>27,0000</b>
<b>Logros y/o Beneficios</b>													
Se está realizando la restauración integral, adecuación y reforzamiento estructural del teatro San Jorge y el Teatro El Parque, con el fin que se cumplan con los requerimientos técnicos siempre velando por su preservación y conservación estética y arquitectónica de los escenarios y así brindarle a la comunidad una oferta cultural en el sector. Por lo anterior se cuenta con la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental, ofreciendo el monitoreo de la ejecución física y presupuestal de la obra, dando cumplimiento a las especificaciones y características establecidas por la Entidad, en los plazos establecidos para su ejecución, por esta razón se han generado los informes diarios, semanales y mensuales, que permiten un seguimiento real al avance físico y financiero de las obras civiles en mención.													
<b>Retrasos y Soluciones</b>													
Los retrasos generados en las obras civiles afectan proporcionalmente al cronograma establecidos por las interventorías, por lo cual las interventorías están tomando acciones de mejora que permitan el avance de obra física y presupuestal de acuerdo al tiempo establecidos													
<b>Fuente de Verificación</b>													
La información correspondiente a la ejecución y avances de los procesos de interventoría se pueden verificar en los expedientes que se encuentra en el archivo del IDARTES correspondiente al contrato de interventoría obra Teatro San Jorge No 1725-2021 y contrato de interventoría obra Teatro El Parque No 1886-2021 Expediente Virtual ORFEO 202111001800501405E - correspondiente a la información del contrato de interventoría a la obra civil intervención Teatro San Jorge. Expediente Virtual ORFEO 202111001801000002E - correspondiente a la información del contrato de interventoría a la obra civil intervención Teatro El Parque													
<b>Descripción General</b>													

**Imagen No.11 Reporte de seguimiento al proyecto de inversión 7607, generado desde el aplicativo Pandora al corte del 31 de octubre 2022.**

- **7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades**

Al verificar la meta “Realizar 888.00 Número Actividades de creación artística y cultura”, se evidenció que la meta física, muestra un acumulado de cumplimiento del 59.80%, la cual se encuentra por debajo del 75%, frente a esta situación identificada, se requiere de un monitoreo y seguimiento constante por parte de los responsables de la meta, a fin de evitar posibles observaciones de los entes de control y vigilancia, así como de los seguimientos realizados para el cumplimiento de metas por parte de la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>		Código: CEI-F25
			Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>		Versión: 1
			Página: 23 de 30

Secretaría Distrital de Planeación, esta situación se detalla en la siguiente

METAS DE PROYECTO													
Vigencia	2022		Periodo	10. OCTUBRE									
Meta	Realizar 888.00 Número Actividades de creación artística y cultural												
Tipo Anualización	(C) Creciente		Tipo Meta	ACTIVIDAD									
	2020	2021	2022	2023	2024	Total							
Programacion	655.0000	838.0000	883.0000	886.0000	888.0000	888.0000							
Logro	0.0000	0.0000	528.0000	0.0000	0.0000	528.0000							
% Cumplimiento	0.0000	0.0000	59.8000	0.0000	0.0000								
Tipo indicador	Indicador de meta de proyecto												
Nombre indicador	Número de actividades de creación artística y cultural												
Formula de indicador	Sumatoria número total de actividades creación artística y cultural realizadas en la vigencia.				Periodicidad	MENSUAL							
Comportamiento del Indicador													
	Enc	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ejec
	0.0000	44.0000	71.0000	140.0000	166.0000	249.0000	348.0000	396.0000	506.0000	528.0000	0.0000	0.0000	528.0000
Logros y/o Beneficios													
<p>Entre enero y octubre de 2022 se realizaron 528 actividades de creación artística que beneficiaron 32.685 personas, entre ellas 13.222 mujeres y 11.791 hombres y 85 intersexuales. En total se remuneraron a 1.219 artistas. Se hicieron 385 actividades en las localidades Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Bosa, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, Antonio Nariño, La Candelaria, Ciudad Bolívar y 143 distritales. Y 195 que contaron con enfoque diferencial y poblacional para mujeres, profesionales del sector y de los distintos grupos etarios. La Gerencia de Arte Dramático realizó el laboratorio de creación del proyecto Escena Plural Circo. Se seleccionaron diez propuestas de la beca de creación y se dieron 38 reconocimientos para salas concertadas. La Gerencia de Artes Audiovisuales promovió talleres y microtalleres presenciales, vacaciones recreativas, laboratorios, un curso virtual sobre conocimientos audiovisuales y el taller de investigación para la escritura de historias audiovisuales. Gerencia de Artes Plásticas y Visuales promovió intervenciones artísticas en el marco del Museo Abierto de Bogotá, en doce superficies ubicadas en las localidades: Barrios Unidos, Candelaria, Engativá, Fontibón, Kennedy, Los Mártires, Santa Fe y Teusaquillo, y se presentaron los resultados de creación de las Residencias Artísticas en Bloque. La Gerencia de Danza seleccionó residentes que formarán parte del Entrenamiento Orbitante 2022, un proyecto de intercambio, selección de bailarines que participarán en una residencia en Cali. Las acciones de la Gerencia de Música están relacionadas con las becas de Festivales al Parque, Hip Hop, Colombia, Salsa y Jazz, y la Beca de Laboratorio Musical para Mujeres Creadoras. Grupos Étnicos llevó a cabo actividades relacionadas con la creación fotográfica documental de diversos procesos étnicos y el reconocimiento de las creaciones de Manuel y Delia Zapata Olivella mediante la exposición «Manuel Zapata Olivella: trayectoria vital del ekobio mayor». El área Regulación de Artistas en Espacio Público llevó a cabo 84 actividades de creación en la localidad de Engativá en el marco del Festival Arte a la KY.</p>													
Retrasos y Soluciones													
La plataforma de invitaciones públicas presentó dificultades técnicas lo cual dificultó el proceso de inscripción, en sobre todo para el programa "Curso virtual en conocimientos audiovisuales". Los requisitos son un poco más complejos de lo que el público objetivo del curso requerían.													

imagen:

**Imagen No.12 Reporte de seguimiento al proyecto de inversión 7585, generado desde el aplicativo Pandora al corte del 31 de octubre 2022.**

Analizando la meta "Realizar 1404.00 Número Actividades de apropiación de las prácticas artísticas.", se evidenció por parte del equipo de control interno que la meta física, registra un acumulado de cumplimiento del 63.61%, la cual se encuentra por debajo del 75%, frente a esta situación identificada, se requiere de un monitoreo y seguimiento constante por parte de los responsables de la meta, a fin de evitar posibles observaciones de los entes de control y vigilancia, así como de los seguimientos realizados para el cumplimiento de metas por parte de la Secretaría Distrital de

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 24 de 30

Planeación, esta situación se detalla en la siguiente imagen:

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	<b>Reporte de seguimiento a proyectos de inversión - SEGPLAN</b>						Código: IES-DIR-F-31						
	<b>7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades</b>						Fecha: 10/11/2020						
	<b>7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades</b>						Versión: 1						
	<b>7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades</b>						<b>Página 9 de 24</b>						
<b>Vigencia</b>	2022		<b>Periodo</b>		10. OCTUBRE								
<b>Meta</b>	Realizar 1404.00 Número Actividades de apropiación de las prácticas artísticas.												
<b>Tipo Anualización</b>	(C) Creciente		<b>Tipo Meta</b>		ACTIVIDAD								
	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>Total</b>							
<b>Programacion</b>	900,0000	992,0000	1,187,0000	1,264,0000	1,404,0000	<b>1,404,0000</b>							
<b>Logro</b>	0,0000	0,0000	755,0000	0,0000	0,0000	<b>755,0000</b>							
<b>% Cumplimiento</b>	0,0000	0,0000	63,6100	0,0000	0,0000								
<b>Tipo indicador</b>	Indicador de meta de proyecto												
<b>Nombre indicador</b>	Número de actividades de apropiación de las prácticas artísticas												
<b>Formula de indicador</b>	Sumatoria del número total de actividades de apropiación de las prácticas artísticas realizadas durante la vigencia.				<b>Periodicidad</b>	MENSUAL							
<b>Comportamiento del Indicador</b>													
	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Ejec</b>
	0,0000	23,0000	94,0000	156,0000	218,0000	311,0000	391,0000	523,0000	617,0000	755,0000	0,0000	0,0000	<b>755,0000</b>
<b>Logros y/o Beneficios</b>													
<p>Entre enero y octubre de 2022 se realizaron 755 actividades de apropiación de las prácticas artísticas por las gerencias artísticas de la Subdirección de las Artes que beneficiaron 323.350 personas, entre ellas 149.374 mujeres, 116.710 hombres y 814 intersexuales. En total se remuneraron 1.399 artistas. Se hicieron 479 actividades en las localidades Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Fontibón, Teusaquillo, La Candelaria, Rafael Uribe y 275 distritales. Y 232 que contaron con enfoque diferencial y poblacional de distintos grupos etarios. La Gerencia de Arte Dramático desarrolló una acción de visibilización de los teatros de Bogotá con la participación de 39 salas en el marco del Día Mundial del Teatro. Se realizaron jornadas de concertación con las organizaciones a apoyar seleccionadas. En la Gerencia de Artes Audiovisuales se destacan las actividades: el Cine &amp; Yo con la chef Leonor Espinosa, Isabel Ramírez, "La Muchacha", Yolanda Ruiz y Alejandra Borrero. Se llevó a cabo ¡Vive la Cinemateca! Vacaciones Recreativas, conjunto de actividades interdisciplinarias orientadas a niños, niñas, jóvenes y adolescente. Se llevó a cabo la franja infantil y la Toma Rosa en el marco del Ciclo Rosa. En la Becma se realizaron: los microtalleres Colores, texturas y sueños: Un encuentro con el stop motion colombiano, y Luz: historia, mitos y magia. Asimismo, la franja Lecturas de película, taller de escritura creativa, el club de lectura, el taller de historias fantásticas y encuentro con autores. La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales realizó visitas comentadas en la Galería Santa Fe por la Escuela de Mediación a las exposiciones "Gris" de Edwin Sánchez, y "El punto es un fruto en la trama" del Colectivo "Con la cuchara no se juega", y la Triatlón Fiesta de Bogotá. La Gerencia de Danza llevó a cabo actividades de la línea de Danza y Salud y apropiación que promueven una ampliación de la conciencia corporal y del ser a través de técnicas somáticas. La Gerencia de Literatura realizó un recorrido de la Cicla Literaria como parte del Picnic Literario en Kennedy. La Gerencia de</p>													

**Imagen No.13 Reporte de seguimiento al proyecto de inversión 7585, generado desde el aplicativo Pandora al corte del 31 de octubre 2022.**

Al analizar la meta "Realizar 7820.00 Número Actividades de circulación artística y cultural", se evidenció que la meta física, arroja un acumulado de cumplimiento del 55.37%, la cual se encuentra por debajo del 75%, frente a esta situación identificada, se requiere de un monitoreo y seguimiento constante por parte de los responsables de la meta, a fin de evitar posibles observaciones de los entes de control y vigilancia, así como de los seguimientos realizados para el cumplimiento de metas por parte de la



Secretaría Distrital de Planeación, esta situación se detalla en la siguiente

<b>Meta</b>	Realizar 7820.00 Número Actividades de circulación artística y cultural												
<b>Tipo Anualización</b>	(C) Creciente			<b>Tipo Meta</b>				ACTIVIDAD					
	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>Total</b>							
<b>Programacion</b>	4.150,0000	5.062,0000	6.326,0000	6.500,0000	7.820,0000	<b>7.820,0000</b>							
<b>Logro</b>	0,0000	0,0000	3.503,0000	0,0000	0,0000	<b>3.503,0000</b>							
<b>% Cumplimiento</b>	0,0000	0,0000	55,3700	0,0000	0,0000								
<b>Tipo indicador</b>	Indicador de meta de proyecto												
<b>Nombre indicador</b>	Número de actividades de circulación artística y cultural												
<b>Formula de indicador</b>	Sumatoria del número total de actividades de circulación artística y cultural realizadas durante la vigencia.										<b>Periodicidad</b>	MENSUAL	
<b>Comportamiento del Indicador</b>													
	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Ejec</b>
	0,0000	161,0000	343,0000	497,0000	675,0000	924,0000	1.582,0000	2.298,0000	2.934,0000	3.503,0000	0,0000	0,0000	<b>3.503,0000</b>
<b>Logros y/o Beneficios</b>													
<p>Entre enero y octubre de 2022 se realizaron 3.503 actividades de circulación de las prácticas artísticas, que beneficiaron a 781.517 personas, entre ellas 37.683 mujeres, 32.748 hombres y 1.089 intersexuales. En total se remuneraron 6.432 artistas. Se hicieron 3.365 actividades en las localidades, entre otras, Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Sumapaz y 138 distritales. Y 179 que contaron con enfoque diferencial étnico, distintos grupos etarios, personas privadas de la libertad, con discapacidad y profesionales del sector. La Gerencia de Arte Dramático realizó la etapa de concertación con las organizaciones Programa Distrital de Apoyos y Salas Concertadas. Mediante el apoyo concertado con la Corporación Colombiana de Teatro, se llevó a cabo actividades del Festival Alternativo de Teatro (FESTA) y se presentaron dos obras en el marco del Seminario de Públicos. La Gerencia de Artes Audiovisuales realizó actividades relacionadas con la programación de franjas, ciclos o festivales en las salas de cine de la Cinemateca de Bogotá, entre otros: franja local, estrenos nacionales e internacionales, Muestra Itinerante de Cine Africano, retrospectivas, homenajes, la Franja Memoria y el lanzamiento de la estrategia Cinemateca Rodante. La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales realizó la actividad virtual Analítica de la retaguardia por el artista Andrés Felipe Uribe en el marco de la Beca Red Galería Santa Fe. Se expusieron los proyectos ganadores del XI Premio Luis Caballero: «Colombianización» de Nadia Granados, «Inestabilidad Incalculable» de María Isabel Arango, «El olor de la ilusión: Para los tiempos que corren» de Adrián Gaitán y la «Mancha roja» de Iván Navarro. La Gerencia de Danza creó un circuito de baile en las activaciones previas al Festival Salsa al Parque en bares y parques. Se realizó una baillatón en el marco del Día Internacional de la Danza. Fueron tres franjas de show y clases abiertas masivas y un cierre con orquesta de la baillatón final. La Gerencia de Literatura llevó a cabo actividades en la Feria Internacional del Libro (Filbo) y el Encuentro Distrital de Escrituras Creativas. El área Regulación de Artistas en Espacio Público realizó actividades de circulación en el Festival Arte a la KY, el primer Salón de Artistas Arte a la KY, la Bolsa de circulación Arte a la KY y Dibujópolis. La Gerencia de Música llevó a cabo un proceso de circulación de la Beca investigativa de Periodismo y los Festivales Hip Hop y Jazz al Parque. Grupos Étnicos desarrolló procesos de circulación en la sala Nencatacoa de la Feria Internacional de Bogotá con participación de miembros de pueblos y comunidades indígenas, comunidades nalentueras y pueblo nitanó.</p>													

imagen:

**Imagen No.14 Reporte de seguimiento al proyecto de inversión 7585, generado desde el aplicativo Pandora al corte del 31 de octubre 2022.**

- **7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá**

Respecto de la meta “Promover 45.00 apoyos iniciativas artísticas y culturales comunitarias apoyadas, y diálogos de saberes”, se identificó que la meta para la vigencia 2022 correspondía a 16 apoyos. Al verificar el resultado acumulado al corte del 31 de octubre, se evidenció un logro de 2,15 apoyos que equivale a un cumplimiento del 13.44% de la meta física, cifra



que se encuentra por debajo del 75%.

De igual manera el informe establece que, frente al cumplimiento de la meta no se evidencia, retraso y/o solución, sin embargo, esta afirmación es contradictoria, ya que al comparar la programación mensual establecido en el resultado acumulado para la meta física, esta debe corresponder al periodo analizado, a un porcentaje cercano al 80%, situación que no se presenta según lo reportado. Este escenario se evidencia en las siguientes imágenes:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá										Versión: 1		
												Página: 4 de 7		
<b>Actividades</b>														
Nombre		ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL										% Vertical		50.00
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Progr.	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00	20,00	20,00	0,00		
Fis.	0,00	0,00	5,00	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00	20,00	0,00	0,00		
<b>Vigencia</b>	2022					<b>Periodo</b>			10. OCTUBRE					
<b>Meta</b>	PROMOVER 45.00 APOYOS Iniciativas artísticas y culturales comunitarias apoyadas. Y diálogos de saberes.													
<b>Tipo Anualización</b>	(S) Suma					<b>Tipo Meta</b>			ACTIVIDAD					
	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>Total</b>								
<b>Programacion</b>	6,0000	12,0000	16,0000	7,0000	4,0000	45,0000								
<b>Logro</b>	0,0000	0,0000	2,1500	0,0000	0,0000	2,1500								
<b>% Cumplimiento</b>	0,0000	0,0000	13,4400	0,0000	0,0000									
<b>Tipo indicador</b>	Indicador de meta de proyecto													
<b>Nombre indicador</b>	Iniciativas artísticas y culturales													
<b>Formula de indicador</b>	Sumatoria del del número de iniciativas artísticas y culturales comunitarias apoyadas y de los diálogos de saberes								<b>Periodicidad</b>	MENSUAL				
<b>Comportamiento del Indicador</b>														
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ejec	
	0,0000	0,5000	0,0200	0,0200	0,0100	0,0000	0,0200	0,1400	0,0600	1,3800	0,0000	0,0000	2,1500	
<b>Logros y/o Beneficios</b>														
En el transcurso de la vigencia 2022 la meta de apoyos Iniciativas artísticas y culturales comunitarias presenta un avance del 2.15 en las siguientes fases: 1. Planeación: Se tiene un avance de 0.56 dado que se desarrollaron las siguientes actividades: reuniones lideradas por la Alta consejería para las Víctimas, correspondientes al sub comités de Memoria, paz y reconciliación donde se definieron las acciones a adelantar en el PAD para el año 2022. Desde la línea de Arte y memoria sin Fronteras se adelantaron gestiones con los centros para la paz y la integración local de las víctimas- sede Rafael Uribe Uribe, encaminadas a generar una propuesta de acciones afirmativas desde el arte para la construcción de memoria desde las artes directamente con la población víctima del conflicto armado														

Imagen No.14 Reporte de seguimiento al proyecto de inversión 7585, generado

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 27 de 30

*desde el aplicativo Pandora al corte del 31 de octubre 2022.*

<b>Formula de indicador</b>	Sumatoria del del número de iniciativas artísticas y culturales comunitarias apoyadas y de los diálogos de saberes.											<b>Periodicidad</b>	MENSUAL
<b>Comportamiento del Indicador</b>													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ejec
	0,0000	0,5000	0,0200	0,0200	0,0100	0,0000	0,0200	0,1400	0,0600	1,3800	0,0000	0,0000	2,1500
<b>Logros y/o Beneficios</b>													
<p>En el transcurso de la vigencia 2022 la meta de apoyos Iniciativas artísticas y culturales comunitarias presenta un avance del 2.15 en las siguientes fases: 1. Planeación: Se tiene un avance de 0.56 dado que se desarrollaron las siguientes actividades: reuniones lideradas por la Alta consejería para las Víctimas, correspondientes al sub comités de Memoria, paz y reconciliación donde se definieron las acciones a adelantar en el PAD para el año 2022. Desde la línea de Arte y memoria sin Fronteras se adelantaron gestiones con los centros para la paz y la integración local de las víctimas- sede Rafael Uribe Uribe, encaminadas a generar una propuesta de acciones afirmativas desde el arte para la construcción de memoria desde las artes directamente con la población víctima del conflicto armado interno que es atendida en los centros. De acuerdo a las reuniones adelantadas nos encontramos en fase de formulación de los anexos técnicos para el apoyo a 16 iniciativas artísticas y culturales comunitarias. Se asistió a la jornada de conmemoración de las víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, con el fin de contactar y escuchar al grupo de mujeres que se ha ido consolidando desde las jornadas socioculturales. Definición del plan de trabajo, estrategia de seguimiento, definición de resultados y productos para la ejecución de las iniciativas artísticas y culturales comunitarias., que sirvan de insumo para la fase precontractual. 2. Fase precontractual: Se logro un avance de 0,21 dado que se desarrollaron las siguientes actividades: A) Definición y elaboración de anexos técnicos para las Iniciativas artísticas y culturales comunitarias. B) Revisión invitación pública para el desarrollo de las iniciativas artísticas y culturales por parte del grupo de profesionales de fomento y envío a la Oficina Jurídica de IDARTES para aprobación. C) Apertura, selección de jurados ad-honorem y selección de ganadores de la invitación pública. 3. Ejecución Contractual: esta fase del proceso presenta un avance del 1.38 dado que se desarrollaron las siguientes actividades: A) Reunión con los ganadores de la invitación pública con el objetivo de establecer los lineamientos, acompañamiento. B) Seguimiento y acompañamiento al desarrollo de Iniciativas artísticas y culturales comunitarias: Se ejecutaron dos acciones de promoción de apoyo a iniciativas, estas se realizaron con personas víctimas del conflicto Armado. C) Realización de tres sesiones de acompañamiento a los procesos del Centro de Encuentro, con personas víctimas las cuales se describen a continuación: sesión de ruta de derechos, sesión manejo emocional y sesión proyecto de vida.</p>													
<b>Retrasos y Soluciones</b>													
No se presentan retrasos.													
<b>Fuente de Verificación</b>													
Informe nueve del contrato de servicios profesionales 1526-2022 de la contratista Diana Salavarieta en el expediente 202211001305901578E Informe nueve del contrato de servicios profesionales 1520-2022 de la contratista Karol Pedraza en el expediente 202211001305901607E <a href="https://invitaciones.idartes.gov.co/ver/invitacion/321">https://invitaciones.idartes.gov.co/ver/invitacion/321</a> Resolución 1116 del 2022 por medio de la cual se da apertura a la invitación pública: Laboratorios para víctimas narrar, sanar, crear. Acta de selección de jurados ad-honorem invitación pública: Laboratorios para víctimas narrar, sanar, crear con numero de radicado 20223000432383 en el expediente 202230003314800175E. Resolución 1224 del 2022 por medio de la cual de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir los ganadores a la invitación pública: Laboratorios para víctimas narrar, sanar, crear.													

*Imagen No.15 Reporte de seguimiento al proyecto de inversión 7571, generado desde el aplicativo Pandora al corte del 31 de octubre 2022.*

Al analizar la meta” Realizar 26.00 actividades. Incluye diecisiete (17) laboratorios de creación artística, tres (3) versiones del festival arte y memorias sin fronteras y seis (6) publicaciones”, se evidenció que para la vigencia 2022 estas corresponden a (5) actividades, no obstante, frente al cumplimiento de la meta física se reporta un total de 1.59 actividades que corresponde a un grado de cumplimiento del 31.80%, resultado que se

	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Fecha: 28/04/2021
		Versión: 1
		Página: 28 de 30

encuentra por debajo del 75% de cumplimiento.

Otro aspecto a considerar, refiere a que el informe establece que, frente al cumplimiento de la meta no se evidencia, retraso, según la justificación del retroceso, sin embargo, esta afirmación es contradictoria, ya que al comparar la programación mensual establecida en el resultado acumulado para la meta física, esta debe corresponder al periodo analizado, a un porcentaje cercano al 75%, situación que no se presenta según lo reportado. Este escenario se evidencia en las siguientes imágenes:

Vigencia	2022		Periodo	10. OCTUBRE									
Meta	REALIZAR 26.00 ACTIVIDADES Incluye diecisiete (17) laboratorios de creación artística, tres (3) versiones del festival arte y memorias sin fronteras y seis (6) publicaciones.												
Tipo Anualización	(S) Suma		Tipo Meta		ACTIVIDAD								
	2020	2021	2022	2023	2024	Total							
Programacion	2,0000	15,0000	5,0000	3,0000	1,0000	26,0000							
Logro	0,0000	0,0000	1,5900	0,0000	0,0000	1,5900							
% Cumplimiento	0,0000	0,0000	31,8000	0,0000	0,0000								
Tipo indicador	Indicador de meta de proyecto												
Nombre indicador	Creación de laboratorios, festivales y publicaciones												
Formula de indicador	Número de los laboratorios realizados + Número de festivales realizados + Publicaciones realizadas				Periodicidad	MENSUAL							
Comportamiento del Indicador													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ejec
	0,0000	0,5000	0,0200	0,5000	0,0100	0,0100	0,0100	0,5100	0,0200	0,0100	0,0000	0,0000	1,5900
Logros y/o Beneficios													

*Imagen No.15 Reporte de seguimiento al proyecto de inversión 7571, generado*

	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 29 de 30

*desde el aplicativo Pandora al corte del 31 de octubre 2022.*

de estas publicaciones se realiza en concordancia con la EMSPA, estrategia de Memoria social de proyectos Artísticos que nos brinda una guía y marco mitológico para la sistematización de experiencias artísticas, generando una memoria para la ciudadanía de los principales avances, logros, dificultades y aciertos de las acciones adelantadas por la línea. Para el cumplimiento de la meta proyecto la línea AMSF en su plan de acción ha definido cuatro fases del proceso: 1. Planeación con una ponderación del 17 % 2. Proceso Precontractual con una ponderación del 0.83% 3. Ejecución Contractual con una ponderación del 80.51% 4. Cierre Administrativo con una ponderación del 1.66% a) El Laboratorio de los comunes: Ensamble Artístico LGBTQ+ es un proceso de co-creación alrededor de la memoria de la comunidad LGBTQ+ en el barrio Santafé de la localidad de los Mártires, en el cual se realiza un fortalecimiento de capacidades artísticas, a través de la formación, la creación, la producción. A la fecha se han realizado un total de 18 sesiones de formación, las cuales se pueden agrupar en dos categorías: 1. Asesoría en dirección escénica: se adelantaron 20 sesiones de trabajo las cuales abordan temas relacionados con acompañamiento a los procesos de creación e indagaciones artística enfocadas a las narrativas escénicas y del movimiento con 31 participantes 2. Asesoría en oficios para la escena: se efectuaron 8 mesas de trabajo con 30 participantes de la comunidad LGBTQ+ y el profesional Sebastián Reyes quien articuló y aportó sus conocimientos en las áreas de Vestuario y Maquillaje. b) La segunda versión del "Festival Internacional de Arte y Memoria- Ciudad Deseo", se da apertura, selección de jurados y selección de ganadores de la invitación pública que tiene como objetivo la implementación del componente comunitario del II Festival Ciudad Deseo: arte y memoria para la construcción de paz, el cual incluye: la realización de un recorrido por localidad (Ciudad Bolívar, Mártires y Usaquén), facilitar a nivel metodológico, operativo y logístico el intercambio de experiencias distritales, nacionales e internacionales, relacionadas con arte y memoria, lo que incluye: desarrollo de los espacios de diálogo, olla comunitaria, refrigerios, materiales y hospedaje de los invitados internacionales (2) y nacionales (2) por dos noches, los cuales serán seleccionados a través de un proceso de invitación cerrada a organizaciones que hacen parte de los aliados de la línea de arte y memoria y que realizan un trabajo par a los circuitos de arte y memoria. Continuación logros y beneficios: b) La segunda versión del "Festival Internacional de Arte y Memoria- Ciudad Deseo", Se realizaron tres preencuentros en le planetarios de Bogotá que buscaban reflexionar sobre el arte y la memoria. Se dió apertura, selección de jurados y selección de ganadores de la invitación pública que tiene como objetivo la implementación del componente comunitario del II Festival Ciudad Deseo: arte y memoria para la construcción de paz. se realizó el proceso de selección del apoyo a la gestión por medio del cual se ejecutaran las acciones del Festival. c) Las Publicaciones se encuentran en fase de recolección de información a través de entrevistas.

**Justificación Retroceso**

No se presentan retrasos.

**Territorialización Inversión**

Localidad	Upz	Barrio	Magnitud Prg	Magnitud Eje	Presupuesto Prg	Presupuesto Eje
77. DISTRITAL			5,00	1,59	100.000.000,00	100.000.000,00
			<b>5,00</b>	<b>1,59</b>	<b>100.000.000,00</b>	<b>100.000.000,00</b>

**Actividades**

Nombre	ACTIVIDADES DE FOMENTO PARA EL ACCESO A LA OFERTA CULTURAL											% Vertical	25,00
	Ene	Ech	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		
Progr.	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	20,00	20,00	5,00	
Ejec.	0,00	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	20,00	0,00	0,00	

**Imagen No.15 Reporte de seguimiento al proyecto de inversión 7571, generado**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 30 de 30

*desde el aplicativo Pandora al corte del 31 de octubre 2022.*

## 7. RECOMENDACIONES

- Registrar en el aplicativo Pandora, los avances cualitativos y cuantitativos de la ejecución presupuestal y de giros, de manera clara, precisa y congruente, por parte de la primera línea de defensa, de manera que se generen reportes con información consistente para todas las partes interesadas: ciudadanía, administración, usuarios internos y externos de la información y entes de control.
- Establecer medidas de control desde la segunda línea de defensa, con el fin de verificar la información registrada por la primera línea de defensa (Responsables de las metas físicas asociadas a los proyectos de inversión), en el módulo de Seguimiento a los Proyectos de Inversión - Pandora, para asegurar la confiabilidad de la información.
- Realizar desde la primera línea de defensa un seguimiento constante a la ejecución (compromisos, giros y metas físicas) de los Proyectos de Inversión del Instituto, toda vez que algunos proyectos y metas no presentan ningún tipo de avance en la ejecución presupuestal y de giros al corte del mes de octubre 2022, o en su defecto se encuentran en un nivel de cumplimiento por debajo del 75%.
- Realizar los monitoreos correspondientes por parte de la segunda línea de defensa (OAPTI), e informar las alertas a la alta dirección, para la respectiva toma de decisiones.

<b>Elaboró</b>	<b>Aprobó</b>
<b>FABIÁN ALEXANDER GONZÁLEZ OCHOA</b> <b>Profesional Especializado</b> <b>Área de Control Interno</b>	<b>MARÍA DEL PILAR DUARTE FONTECHA</b> <b>Asesora de Control Interno</b>